

EDICTO

Nº Edicto: 13701

Carátula: HARAMBILLET LILIANA ISABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00242-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6210

Texto del edicto:

La Doctora NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221, 1er piso, de Choele Choel, cita y emplaza por 30 días a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por HARAMBILLET LILIANA ISABEL, DNI N° 11.583.394, para que se presenten a hacerlos valer y lo acrediten en los autos caratulados "HARAMBILLET LILIANA ISABEL S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. N° CH-00242-C-2023.

"Publíquese Edictos por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales". Fdo. Natalia Costanzo - Jueza.

Número Edicto Puma: 5-2023-001571